



LA ESPIGA

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOS

HOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDERACION CATORCERO AGRARIA SALMANTINA

Dirección y Redacción: PRIOA, 70

Anastadº núm. 45 Teléfono 112

No te molestes

Amable lector de LA ESPIGA, cuyas páginas son de suyo pacíficas y acogedoras de la tranquilidad, el trabajo sosegado y el silencio reparador.

No te molestes porque van unos cuantos números que LA ESPIGA te habla de lo que ella parece contradecir, porque te habla de la guerra.

La culpa, culpa feliz después de todo, la tiene el Generalísimo, la tiene nuestro Ejército, que cada semana, cuando va a salir LA ESPIGA, nos proporciona uno de esos triunfos guerreros que ningún español puede silenciar y menos un labrador de los Sindicatos católico-agrarios, ya que ellos guardaron en su seno durante la república el fuego sagrado de la religión y de la verdadera España que anima ahora nuestra gigantesca contienda.

La culpa, culpa dichosamente feliz, la tienen tus propios hijos, lector de LA ESPIGA, que con su valor y su sangre son los obradores de semejantes triunfos, asemejables a los triunfos hispanos del siglo de oro, los más grandes y celebrados de la Historia.

¿No quieres que hable LA ESPIGA de tus hijos triunfadores?

Mas al hablarte de tales triunfos guerreros, considera que te hablo de la paz, de una paz inmediata para el campo de las regiones redimidas, y de una paz general muy próxima para toda nuestra Patria, con influencias en el mundo entero.

¡Ah, con qué sosiego, aunque con la inquietud de la nueva vida, trabajan ahora sus arrozales y sus viñedos, así como sus fecundos sembrados, los labriegos de las desembocaduras ibéricas y los campesinos del Panadés! Pues esa calma es fruto de la fuerza redentora de

las armas, cuya acción hemos deseado se extienda a los rincones todos de la península.

Además, ¡con qué claridad se contempla ya el acercamiento de la paz general de España! Tal vez cuando esta ESPIGA llegue a tus manos, hayan recogido ya nuestros soldados toda la mies de Cataluña y hayan dado cuenta de los malditos detentadores de ella.

Y concluida la conquista de Cataluña, ¿cuánto va a tardar el aniquilamiento de los residuos rebeldes en el Centro y Levante?

La paz general de España llega pronta y decidida.

Y no sólo la paz de España, sino que es justo esperar que de la paz de España resulte un acercamiento de la paz universal.

En efecto, los enemigos de la paz humana, cuyo máximo contingente es dado por el comunismo, reciben en España una derrota grandísima y un aniquilamiento que lleva consigo la debilitación de sus fuerzas esparcidas por todas partes.

Ni su destructora fuerza interna, ni la ayuda de las naciones amigas salen intactas, antes por el contrario resultan muy quebrantadas en la lucha española; mientras las fuerzas de la verdad y del bien, las fuerzas de nuestras naciones amigas, de las naciones anticomunistas, triunfan y con el triunfo se acrecientan y robustecen.

Y quebrantado el comunismo con su poder y triunfador y creciente el anticomunismo, ¿cómo dudar de que ese estado de fuerzas es garantía de una probable paz universal?

No te molestes, labrador, si LA ESPIGA, de suyo pacífica, te hable de guerra; es la guerra generadora de perenne, fecunda y dichosa paz de tu tierra, de tu patria y del mundo entero.

Ilusiones del pobre señor

Ilusiones del pobre Sr. Negrín son las que se hacía, o hacía como que creía hacerse, cuando horas antes de la conquista de Barcelona y unas "miajas" antes de que él, con sus compinches, saliera de estampía, se las "najara" o saliese, vulgo, volando, decía para un periódico inglés: "No tomarán Barcelona! Al llamamiento del Gobierno, 250.000 españoles (ni uno más, ni uno menos) han respondido como un solo hombre".

Ilusiones, Sr. Negrín. Esta vez (¿nada más esta vez?) se ha equivocado usted. No han sido 250.000 españoles han sido bastantes más del par de millones los que, como un solo hombre, han acudido a... recibir a las tropas victoriosas de España, para vitorearla a ella, a su Patria, no a la de usted, porque aunque nacido en España no es usted español, y a su Caudillo Franco.

En cuanto a que "¡No tomarán Barcelona!", ¡conformes! Ya no la toman, la tomaron.

Ilusiones del pobre laureado con la laureada de Madrid, excelentísimo compañero y camarada Miaja, son las que se había hecho con su ofensiva del Sur.

Ilusiones, generalísimo b u f o. ¡Ilusiones!

Allí, como siempre que lo quisierais, nuestros soldados os llevaron a la derrota, y encima con chufra, porque los nuestros decían a las fuerzas rojas (I), entre pasodoble y pasodoble torero: ¡Otro toro! ¡otro toro!... Es decir, que el Ejército de España quería toros más bravos, y los que tú, ¡oh salvador de Madrid y de la República!, les

LIBRERIA
SALAMANCA
1939

mandabas eran reses de matadero y no de lidia.

Ilusiones del pobre señor son las que se hace "uno" que en el periódico comunista de Valencia "La Hora" afirma muy serio que "ahora es cuando comienza la guerra".

¿En dónde? No creemos que empiece ahora ni en China, aunque desde Unión Radio de Madrid es a lo que más importancia dan.

La guerra no comienza ahora; la guerra termina, Sres. de "La Hora".

Ustedes no se han enterado, porque aunque tengan la hora, la tienen muy atrasada.

Ilusiones del pobre Sr. son las que otro periodista de "El Mercantil" de Valencia se hace, creyendo creer que este es el momento en que lo ganan todo o lo pierden todo.

Nosotros que no nos hacemos ilusiones, viviendo sólo de realidades, opinamos que lo pierden todo.

Los lectores de "El Mercantil", seguramente están conformes con nuestra opinión y si no vamos a esperar unos días y cuando entren nuestros soldados en Valencia, ya verán cómo se manifiestan "desconsolados" por la irreparable pérdida, pero lamentan no haber perdido antes... de vista a tantos y tantos ilusos y mangantes y maleantes que han tenido que sufrir.

(1) Es rigurosamente cierto que en el Frente Sur, mientras las fuerzas rojas se estrellaban impotentes contra las líneas de España, una banda de música lanzaba al aire las alegres notas de los pasodobles toreros, y que terminados los ataques con el aniquilamiento de quienes al efectuarlo pensaban avanzar, desde nuestros parapetos se pedía, entre chacota y burla, ¡otro toro!

Barcelona española

Si pasamos nuestra vista por la Prensa de la España liberada, veremos con satisfacción y a grandes titulares los términos en que se expresa respecto al entusiasmo y alegría con que en la capital de Cataluña ha sido recibido el victorioso ejército de Franco, demostrándose bien a las claras que en Bar-

celona y Cataluña, como en el resto de España, había masas que representaban a España, a la Patria, y masas de antiespañoles que representaban la anti-Patria; y estos vítores y aplausos con que en Barcelona se recibe al Ejército liberador llaman mucho más nuestra atención por la idea equivocada que se tenía de que Barcelona era netamente separatista.

Nada más lejos de la verdad que considerar a Barcelona como anti-española, lo que prueba que allí, como en el resto de la península, las fuerzas internacionales ocultas, o sea el judaísmo y la masonería, explotaban en cada región lo que podía dar frutos revolucionarios, y explotaban el sentimiento regionalista en Cataluña para convertirlo en fermento separatista que les servía para sus fines destructores, en Castilla la vida miserable en los campos para hacer brotar el marxismo con las reivindicaciones sociales de la clase humilde, y en Extremadura, y sobre todo en Andalucía, la concentración de la propiedad en pocas manos, hizo que se explotara el problema de la tierra a los gritos de "Tierra para todos", "La tierra para el que la trabaja", y supieron esas ocultas fuerzas internacionales explotar los distintos problemas, no para llegar a resolverlos con amor y justicia, sino para azuzar el odio entre las distintas clases sociales hasta conseguir la explosión del verdadero pueblo español para por la fuerza conseguir la expulsión de nuestra Patria de esas fuerzas, y que en España no haya más que españoles.

Esto es lo ocurrido en Cataluña; nuestro Ejército, a las órdenes del Caudillo, pisoteó todo lo extranjero, todo lo antiespañol, y lo que ha salido a la superficie ha sido lo sano, lo que estaba sojuzgado, lo netamente español, y de ahí esa alegría y ese júbilo por la liberación de Cataluña, júbilo y alegría claramente logrados antes en Tarragona y ahora en Barcelona por el pueblo catalán.

De ahora en adelante Barcelona y Cataluña no pensarán más que en español, porque en el nuevo Estado no será posible que vuelvan a tomar posiciones las fuerzas ocultas de la revolución.

A los Consiliarios

En el número anterior de LA ESPIGA se adujo un párrafo de "El Consiliario en los Sindicatos agrícolas católicos", en que, conveniendo a todos los socios de su importancia, se decía con palabras de León XIII que la cuestión social no era sólo económica, sino de espíritu, y de espíritu netamente cristiano.

Se añadía, además, que este espiritualismo era el representado por el Consiliario.

Pues bien; de eso se siguen dos cosas igualmente importantísimas: una que ni los socios, ni menos las Juntas directivas, deben prescindir jamás del Consiliario, a tenor de las disposiciones del Reglamento, posponiendo todo sentir y pensar particular que los socios o los directivos puedan tener.

La otra es que de la misma manera el Consiliario no debe detenerse en cumplir su función, o en cumplirla a disgusto conocido, o en cumplirla con imperfección por cualquier parecer o sentir o aspereza particular con cualquier socio o directivos del Sindicato.

La labor de los Consiliarios es labor pastoral de acción católica y ha de realizarse aun con sacrificio del espíritu y aun, si fuera menester, de la materia.

Es labor sumamente fructífera, si se sabe hacer; de tal modo que donde existe un Consiliario abnegado hay un Sindicato modelo material y espiritualmente.

Por esta casa pasan todos los días ejemplos de buenos Sindicatos, gracias a un Consiliario amable, diligente, sufrido, celoso y discreto.

¿Cuánto gozaríamos en señalarlos si ello no hiriera su modestia y la fama de los que no son iguales a ellos en el trabajo, ni mucho menos!

Pero ya que no podemos hacer eso concretamente, lo haremos hablando en tesis general.

A buen Consiliario, buen Sindicato espiritual y económicamente; pues el buen Consiliario, sin salirse de su función, con una indicación, una orientación, un alerta, un estímulo delicado para que las Juntas, los libros, los préstamos, todo en una palabra se haga conforme a reglamento, encauza con frecuencia y pone en marcha regular el Sindicato.

Y a buen Sindicato, socios buenos espiritualmente, socios dóciles a las insinuaciones de todo género nacidas del buen Consiliario.

Aquí, como en toda ocasión, el

bien se ensancha, difunde y comunica a sí mismo.

Consiliarios: a sacar mediante vuestra actuación práctica el fruto que lleva escondido en su seno

vuestro oficio, aunque a veces resulte difícil y molesto.

Vuestra labor jamás será perdida ni ante Dios, ni ante la Patria, ni ante los socios.

TEMAS AGRICOLAS

¡BARCELONA POR ESPAÑA!

Terminábamos nuestra crónica anterior pronosticando lo que indiscutiblemente tenía que venir: ¡Barcelona volvería a España!

¿Videntes?, no; justicieros con el Ejército español, que guiado por la mano fuerte del Caudillo, está reconquistando para España una porción muy estimada de nuestra Patria, que había sido sojuzgada por la bárbara Rusia, valiéndose de los malos españoles, que primero vendieron su alma a Lucifer y luego ya en la pendiente, han seguido deshonorándose ellos y, lo que es más triste, deshonorando y martirizando a su Patria y a sus compatriotas.

Dícese que Negrín, el gran lacayo de Rusia, ha manifestado que las democracias le dejan solo y no le facilitan medios para "resistir".

Y a esto dice nuestro Parte Oficial:

"El valor de todo lo recogido hasta ahora (se refiere a material de guerra), que es una pequeña parte de lo que hay, se calcula en más de Cien millones de pesetas oro.

Y añade:

"Comoquiera que los rojos aseguran que les vencemos por nuestro material, presentamos al mundo esa prueba de la cantidad inmensa del que han recibido del extranjero desde el principio de la campaña".

La contestación, sobria pero elocuente, es por demás expresiva.

Quiera el Cielo que en la próxima semana podamos seguir dando cuenta de más triunfos, hasta el aniquilamiento completo del enemigo, que no son nuestros hermanos, sino toda la gama de "internacionalismos", que se han juntado en la España Roja para ser batidos por las valientes tropas nacionales.

REORGANIZACION

SINDICAL

Pasa el cronista malos ratos, y hasta dolores de cabeza, si Dios no hubiera sido tan misericordioso que

lo ha librado de este mal en su casi totalidad, al comprobar el estado de no pocos Sindicatos y tratar de buscarle "soldadura".

Mas como aun en esta vida hay recompensa a las acciones buenas, se siente satisfacción al poder dar por terminada la reorganización de un Sindicato.

Y esto está sucediendo ahora, por la gracia de Dios, con bastante frecuencia.

Nuestra campaña, machacona, pesada si se quiere, no cae en el vacío: raro es el día que no sentimos "la angustia" de directivos que quieren "arreglar su Sindicato" y se pone manos a la obra y "el asunto" se arregla y respiran los Sindicatos, quedando tranquilo el cronista, ya que ha vuelto un hijo pródigo.

No van resultando baldías nuestras enseñanzas y no todos los granos de trigo se pierden; no pocos caen en buena tierra y fructifican... ¡Basta tan poco para ello. ¡Buena voluntad...!, y basta.

BALANCES

Se publican en este número los balances recibidos en la Federación para la Cámara Agrícola, para el Gobierno Civil y para la Delegación de Hacienda.

Son muchos, pero no bastantes; y llamamos la atención de los que faltan, ya que son preceptos legales y reglamentarios y de su incumplimiento pueden derivarse daños no pequeños, incluso la anulación del Sindicato.

PRESTAMOS

Se reciben en la Federación continuamente las certificaciones reglamentarias, bien pidiendo pase a póliza de débitos en cuenta corriente, bien pidiendo préstamos en efectivo; y como no todas vienen bien, más claro, como pocas vienen bien, vamos a tratar de aclarar los defectos principales en que se incurre.

El apartado 1) se refiere a la

Junta general ordinaria de primeros de año, en donde se acuerda la cantidad máxima que puede pedir la Directiva en préstamo, y esta cantidad (treinta mil, cuarenta mil, etcétera) es la que debe ponerse en la casilla que hay a continuación, donde dice: "fuera la de pesetas"; son no pocos los que aquí ponen el importe del préstamo que solicitan; esto no está bien y además omiten el poner la cantidad máxima a que están autorizados para pedir en préstamo, que es necesario e interesantísimo.

Continuaremos este tema en números sucesivos, mas advertimos que los impresos que facilitamos a este fin, tienen unos apartados, del 1 al 6, y en la parte de abajo las aclaraciones necesarias para su fácil comprensión.

TRIGOS

BALANCE SIGNIFICATIVO

La oferta que al Servicio Nacional del Trigo ha hecho la Federación no necesita comentarios, ya que la simple enunciación dice bastante de la pujanza de la sindicación católico-agraria y de la cohesión y disciplina de sus miembros, puesto que en un año como el presente llegamos a colaborar con el organismo oficial en una parte muy estimable.

El total de lo ofrecido es de 49.937,79 quintales métricos (499 vagones), descomponiéndose así:

Comarcal de Peñaranda	29.973,38
Id. de Salamanca	14.999,22
Id. de Alba...	4.107,83
Id. de Aldehuela	857,36

Total q. m.... 49.937,79

El valor total, a 56 pesetas precio mínimo, es el de 2.796.516,24 pesetas, menos 27.965,16 pesetas del uno por ciento para el S. N. del T.

Ahora bien, las cosas claras: en esta rivalidad de pueblos y comarcas no llevan la mejor parte los de Alba, en donde, a pesar de tener

bastantes y potentes Sindicatos, han fallado en su aportación; en esto, la región de Peñaranda, Macotera y la Armuña salmantina llevan la mejor parte.

Estén preparados los que nos han vendido su trigo y han dejado circunstancialmente éste en depósito en su localidad y paneras sindicales y demás, ya que pronto empezaremos a ordenarles su traslado a donde disponga el Servicio.

Por unos días seguiremos admitiendo trigo en nuestras paneras u ofrecimientos a aquellos que aún no lo hubieran ofrecido o entregado.

LISTA DE SINDICATOS AGRICOLAS-CATOLICOS QUE HAN ENVIADO BALANCES DE 1938 PARA EL GOBIERNO CIVIL Y DELEGACION DE HACIENDA

San Cristóbal de la Cuesta, Villares de Yeltes, Parada de Rubiales, Barbadillo, La Alberca, Pedrosillo de Alba, Aldeanueva de la Sierra, Anaya de Alba, Cordobilla, Vitigudino, Peñaranda de Bracamonte, Herrezuelo, Buenamadre, Aldehuela de la Bóveda, Paradinas de San Juan, Taraonza de Guareña, Turra de Alba, Pajares de la Laguna, Larrodrigo, Villoria, Negrilla de Palencia, Aldeanueva de Figueroa, Arapiles, Golpejas, Villaverde de Guareña, Tordillos, Berganciano, Cantalapiedra, Mancera de Abajo, Ventosa del Río Almar, Cantaracillo, Aldeaseca de Armuña, Villamayor, Calvarrasa de Arriba, Aldeaseca de Alba, San Morales, Las Veguillas, Gomecello, Gajates, Pedrosillo el Ralo, Valdecarros, La Vellés, Poveda de las Cintas, Arabayona de Mógica, Aldeadávila de la Ribera, Morille.

LISTA DE SINDICATOS QUE HAN TRAI-
DO BALANCES PARA LA CAMARA
AGRICOLA

Santiago de la Puebla, Las Veguillas, Gomecello, Peñarandilla, San Morales, Aldeaseca de Alba, Calvarrasa de Arriba, Villamayor, Calzada de Valdunciel, Aldeaseca de Armuña, Cantaracillo, Tordillos, Villaverde de Guareña, Golpejas, Arapiles, Mancera de Abajo, Aldeanueva de Figueroa, Tardaguila, Negrilla de Palencia, Larrodrigo, Pajares de la Laguna, Turra de Alba, Tarazona de Gua-

reña, Paradinas de San Juan, Salvatierra de Tormes, Aldehuela de la Bóveda, Buenamadre, Herrezuelo, Peñaranda de Bracamonte, Cordovilla, Aldeanueva de la Sierra, La Alberca, Barbadillo, Pedrosillo de Alba.

SUMINISTROS

Nitratos.—Se reciben noticias de haber arribado un pequenísimo tonelaje al puerto de Santander, del cual se nos ha adjudicado una pequeña parte: la décima parte del pedido por nuestros Sindicatos. Esta es exactamente la verdad.

Cuando pueda facturarse, irá llegando a todas las estaciones en pequeñas dosis, y en esta forma se distribuirá a todos los Sindicatos.

No se impacienten, pues, Sindicatos y asociados y no nos pregunten más, ya que lo que sabemos decimos.

Añaden las noticias que seguirán los arribos a puerto.

Amoniaco.—Por hoy se han agotado las existencias; en esta temporada "extra" hemos suministrado unos cincuenta vagones, que han remediado en parte las necesidades de nuestros asociados.

Prometen enviarnos más, que pondremos a la disposición de los socios.

Jabón.—El suministro de este artículo se ha intensificado grandemente, mas aún quedan algunas cajas de 50 kilos de jabón pinta y fardos de 60 kilos.

Azúcar.—Molida y de terrón, a 1,95 y 2,05 pesetas el kilo, en sacos de 60 kilos.

Alimento

Acelerador

De excelente resultado para la puesta y conservación de gallinas.

Kilo, 3 pesetas; 3 kilos, 8 pesetas; 5 kilos, 12 pesetas; 10 kilos, 21,50 pesetas.

Por ser limitadas las existencias, se ruega que los pedidos se hagan rápidamente.

Existencias en nuestro almacén central de Salamanca.

El que transporta una carta por encargo de tercera persona comete un acto de contrabando

A LOS QUE LO REALICEN
SE LES EXIGIRA RESPONSABILIDAD
POR SUS ACTOS

En la Jefatura del Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación se reciben algunas denuncias por mediación de los agentes de la autoridad referentes a personas que, por inadvertencia o malicia, infringen el derecho de monopolio que tiene el Estado al transporte de la correspondencia.

Quien transporte una carta abierta o cerrada, siempre que no sea de presentación, por encargo de tercera persona, comete un acto de contrabando, que es penado por la ley; pero además, en las actuales a ella se puede unir la maliciosa intención de sustraer la correspondencia a la vigilancia de la previa censura, sirviendo en algunos casos a los enemigos de la Patria.

Ténganse, pues, por advertidos los que acostumbrasen a hacer este tráfico, que se les exigirá rigurosamente responsabilidad por sus actos.

Multa de 49.000 pesetas

a un industrial

El Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes pone en general conocimiento que habiendo infringido el industrial de Burgos don Antonio Moliner las disposiciones vigentes en materia de Abastos, elevando excepcionalmente los precios sin autorización ni conocimiento de la Junta provincial, le ha sido impuesta la sanción de 49.000 pesetas de multa y privación de libertad por quince días.

Espera esta Jefatura que la ejemplaridad de esta sanción, así como otras similares acordadas con anterioridad, servirá de escarmiento para los comerciantes e industriales que no sienten el momento trascendental de España, elaborado a costa de tantos sacrificios.

Burgos, 26 de enero de 1939—
III Año Triunfal.

(L. 011 ~~comercio exterior~~)

IMP. COMERCIAL S. PRIOR. 19-100. 1937